

**COPIA DEL**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTONVILLA S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

*En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas veinte minutos, se reúne en la oficina situada en la Av. José Santiago Castillo 102 y Av. Juan Tanca Marengo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASTONVILLA S.A. a saber: María Isabel Pareja Tinajero de Seiler, por sus propios derechos, como propietaria de 320 acciones, con derecho a 320 votos; Claudia Paola Seiler Pareja, por sus propios derechos, como propietaria de 160 acciones, con derecho a 160 votos; José Antonio Seiler Pareja, por sus propios derechos, como propietario de 160 acciones, con derecho a 160 votos; y, Christian Antonio Seiler Pareja, como propietario de 160 acciones, con derecho a 160 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.*

*Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:*

- 1. El informe del comisario, acerca del ejercicio económico del año 2017;*
- 2. La memoria del Gerente General, Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía ASTONVILLA S.A. bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.*
- 3. Análisis y aprobación de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.*
- 4. Nombroamiento del comisario de la compañía para el año 2018.*

*En consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.*

*Preside la sesión María Isabel Pareja Tinajero de Seiler, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor José Antonio Seiler Pareja, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.*

*Como primer punto del orden del día, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.*

*En el segundo punto del orden del día, el Gerente General da lectura a su memoria, respecto del ejercicio económico del año 2017, la misma que es aprobada por unanimidad, pues su abstención se sumó a la mayoría*

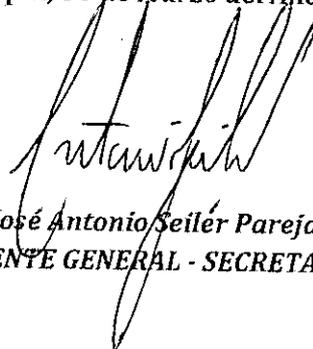
Luego, en el tercer punto del orden del día, el contador de la compañía da una explicación referente a las Notas a los Estados Financieros, las mismas que son aprobadas por la Junta, por unanimidad.

Finalmente, en el cuarto punto del orden del día, la Junta General, resuelve nombrar como Comisario de la compañía al Ing. Gustavo Borja Salazar.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos. f) María Isabel Pareja Tinajero de Seiler, Presidente; f) José Antonio Seiler Pareja, Secretario; Accionistas: f) María Isabel Pareja de Seiler; f) Claudia Paola Seiler Pareja; f) José Antonio Seiler Pareja; f) Christian Antonio Seiler Pareja.

**CERTIFICO:** que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que remito en caso necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del Año 2018



**José Antonio Seiler Pareja**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**